



CIRCULAR Nº 14/2021

En Palma, a 14 de abril de 2021.

Apreciado asociado:

Adjuntamos, para vuestra información, Alegaciones enviadas a la CEOE en las cuales solicitamos que el CNAE 4730 Comercio al por menor de combustibles para la automoción en establecimientos especializados, sea incluido en el Anexo I del Real Decreto 5/2021 a los efectos determinados en la propia norma.

Asimismo adjuntamos también el R.D. Ley 5/2021.

Reciban un cordial saludo.

Fdo. Jesús Salas Vidal.
Presidente.